

Guayaquil, 11 de mayo del 2015

Señor

Carlos Alberto Irrazabal Maruri

Representante Legal de la compañía

ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Jimmi Sparquin Váscquez Véliz (cedente) portador del documento de identificación No. 070234290-8, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor José Andrés Avila Oñate (cesionario) portador del documento de identificación No. 092630468-4, mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 1501 a la 2500 inclusive, que poseo en el capital social de la compañía **ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

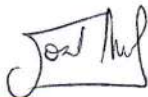
Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Sr. Jimmi Sparquin Váscquez Véliz
CC 070234290-8

CEDENTE



Sr. José Andrés Avila Oñate
CC 0926304684

CESIONARIO